



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 41540 CD - UCR-FPCS** de la diputada Espíndola, por el cual se crea un Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral en el distrito 4 de la ciudad de reconquista y se modifica y se modifica el artículo 7 de la Ley 10160 (Orgánica del Poder Judicial); y, habiendo tomado conocimiento del mismo y debido a su temática específica, esta Comisión aconseja su pase a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, para su consideración previa.

SALA DE LA COMISIÓN, 26 de Agosto de 2021.

FIRMANTES: PALO OLIVER, GRANATA, SENN, SOLA, ULIELDIN, AIMAR, OLIVERA, DONNET Y BASTIA.